





Formulario de solicitud de aclaraciones de un Llamado

Llamado Nro.:	14/2015 Frutas, Hortalizas y Huevos
Fecha de consulta:	15/06/2015
Firma que realiza la	Rudeli S.R.L.
consulta:	
Persona de contacto:	Andrea Rodríguez
Correo electrónico/fax	administracion@rudeli.com.uy
de contacto:	
Consulta/Solicitud:	Quería hacer una consulta referente al liamado 14/2015, sobre la presentación de
	las garantías de mantenimiento de oferta.
	En la pág. 15 del Documento A en el punto 9.1 no nos queda claro por cuánto
	tiempo se tiene que constituir la garantía del mantenimiento de oferta dado que
•	nuestra empresa presentará una póliza de seguro de fianzas emitida por el BSE
Respuesta de la UCA:	Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Partículares - Documento A
	"Cláusulas Genéricas" el plazo de mantenimiento de la oferta es de treinta días
	hábiles, contados a partir de la fecha de la apertura del Llamado.
	Al vencimiento del plazo establecido y si la Administración no se hubiese expedido,
	se prorrogará dicho plazo por treinta días más, salvo que la empresa manifieste por
	escrito su interés de no mantener la oferta presentada.
	Por lo tanto, la garantía de mantenimiento de oferta deberá guardar correlación con
	este plazo indicado, teniendo una vigencia de alymenos sesenta días hábiles,
	contados a partir de la fecha de apertura del Lamado.
	, IV

Sector Allmentos Cr. Diego Cardoso